Nuevo IFE Laboral

16/08/2021



El Delegado Presidencial Regional, Carlos Geisse, junto al Seremi del Trabajo y Previsión Social, Fernando Gebhard y el Director Regional del Sence (S), Tomás Vega, anunciaron la creación del IFE Laboral, que consiste en un Subsidio Mensual que se pagará directamente a todos los trabajadores que encuentren un empleo formal durante este año 2021.

El Delegado Presidencial Regional, Carlos Geisse, enfatizó que este es un anuncio importante que va a promover el empleo y reactivar económica y socialmente la región. "El IFE Laboral es una más de las herramientas de los beneficios que está dando el Gobierno en apoyo a las personas, volver a trabajar es el mejor bono a recibir y recuperar la capacidad de trabajadores que tiene el país".

La autoridad regional, explicó que en el caso de los jóvenes entre 18 y 24 años, mujeres y personas que tienen alguna discapacidad accederán a un subsidio del 60 por ciento de su ingreso con un tope de 250 mil pesos. Respecto a los hombres entre 25 y 54 años, este aporte será de un 50 por ciento de su

ingreso con un tope de 200 mil pesos, "monto que se suma a su sueldo y llega directamente al trabajador. Es un nuevo beneficio para poder volver a recuperar todos los trabajos perdidos durante la pandemia", indicó.

Al respecto, Tomas Vega director regional (S) de Sence indicó que "el IFE Laboral lo estamos gestionando y entregando como servicio y las personas que estén interesadas en postular lo pueden realizar directamente en línea, en la página www.subsidioalempleo.cl.

Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv

"ChaitenMedia — Tu Canal Multiplataforma en la Patagonia Verde"